

Comisión Asesora de Legislación Sr. Edil Matías Silvera da lectura a:

Acta N°3

En la ciudad de Salto, departamento de Salto, el día 19/02/2022 siendo la hora:10:00, en instalaciones de la Junta Departamental de Salto se reúne la Comisión Asesora de Legislación

Integración:

Presidenta: Matías Silvera Treinta y Tres Partido Nacional

Secretario: José Manuel Arenas Colonia Frente Amplio

Vocal: Joaquín Bordón Flores Partido Nacional

Vocal: Facundo Marziotte Salto Partido Nacional

Vocal: Adriana Velázquez Tacuarembó Partido Nacional

Vocal: Nildo Fernández Tacuarembó Partido Colorado

Vocal: Jorge Maneiro Tacuarembó Frente Amplio

Coordinador: Sergio Pereyra Canelones Frente Amplio

Orden del día

1. Asuntos entrados

Asunto 0014-22 JUNTA DEPTAL. DE CANELONES; referido a “Exhortar al Poder Ejecutivo extremar medidas de control respecto al uso de pirotecnia”.

Se intercambia sobre el tema en cuestión, partiendo de la base que esta comisión asesora ya ha tratado el mismo en ocasión de diversos planteos realizados por otras Juntas Departamentales.

Atentos a que ya existe un proyecto de Ley, que ya tiene media sanción en el Parlamento Nacional, se reitera a la Mesa coordinar una reunión con la comisión parlamentaria que se encuentra tratando el tema referido, a fin de intercambiar y compartir perspectivas al respecto, aportando al diálogo nacional sobre el asunto.

Asunto 0012-22 Junta Departamental de Paysandú palabras de Edila Verónica Villareal sobre la “Prohibición del uso de pirotecnia” en ese departamento.

Se toma conocimiento y se sugiere el archivo

Oficio 954/2021 proveniente de la Junta Departamental de Flores, respecto a una nueva solicitud de Edila Ana Laura Melo sobre le inclusión de hombres y mujeres en el nomenclátor departamental.

Este asunto está relacionado con el **Oficio 852/2021**, que fue tratado en la sesión de noviembre en Rocha, tomando conocimiento exclusivamente.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

En esta instancia se toma conocimiento y se sugiere el archivo, sin perjuicio de lo que resuelva la mesa permanente.

Moción presentada por Edil Matías Silvera: solicita desglose tema oficio 954/2021

Aprobado unanimidad

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta con el desglose solicitado. Se vota. Afirmativa, unanimidad.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el punto Of. 954/2021. Se vota. Afirmativo (7 en 13).

Moción presentada por Edil Sergio Pereyra: enviar versión taquigráfica del tratamiento de este punto a Edilas proponentes.

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración moción presentada. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838